

Presentación al dossier:

**LUCHAS POR DERECHOS HUMANOS EN PERSPECTIVA LOCAL/REGIONAL.
SENTIDOS, ACTORES, ESPACIOS Y TEMPORALIDADES
EN SANTA FE Y CÓRDOBA**

**Fights for human rights in a local / regional perspective.
Senses, actors, spaces and times in Santa Fe and Córdoba**

MARIANELA SCOCCO

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)
Universidad Nacional de Rosario (UNR)
Asociación de Historia Oral de la República Argentina (AHORA)

ANA CAROL SOLIS

Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades (CIFYH)
Universidad Nacional de Córdoba (UNC)
Asociación de Historia Oral de la República Argentina (AHORA)

Este dossier contribuye a densificar las múltiples miradas que alberga el estudio de las luchas por derechos humanos en Argentina, siguiendo la conceptualización sugerida por Luciano Alonso (2019), tomando como eje las potencialidades del trabajo en escalas locales y regionales. Esa reducción en la escala de abordaje -recortando localmente objetos de indagación que, a su vez, buscan establecer diálogos regionales- propone un ingreso a las resignificaciones y ampliaciones de las luchas por derechos humanos en Santa Fe y Córdoba, consideradas las provincias más importantes del país después de Buenos Aires, ubicadas en las regiones del Centro y el Litoral y ambas sedes de las comandancias del II y III Cuerpo de Ejército, respectivamente. Asimismo, los artículos abarcan un tiempo largo que conecta la última dictadura cívico militar con el presente. En otras palabras, continúa con los aportes de estudios locales sobre el tema (Mereb, 2017; Kotler, 2018, 2014 y 2006; Alonso, 2011; Solis, 2011a y b; 2012; Oviedo y Solis, 2006; Azconegui, 2012; Zubillaga, 2019 y Scocco, en prensa y 2016) y, como novedad, trabaja en la apertura de otras temporalidades enlazadas desde las luchas emprendidas por actores diversos y en relación con los sentidos igualmente variables que expresan las experiencias en estudio. ¿Qué antecedentes, entre similitudes y diferencias, relacionan a Santa Fe y Córdoba?

Ambas provincias protagonizaron, junto a otras, el ciclo de radicalización y movilización política de los años sesenta y setenta, con variadas formas de militancia y organización. destacándose la activación combativa de su movimiento obrero -que incluyó el desarrollo de vertientes clasistas- de fuerte presencia en sus conglomerados fabriles, de localización centralmente capitalina en Córdoba (Gordillo, 2001; Ortiz, 2019) y en los cordones industriales del Gran Rosario en Santa Fe (Águila y Viano 1995/6; Carminati, 2017; Cerio, 2007; Rodríguez y Videla 2013; VVAA, 1999). De igual modo, en las dos se registraron expresiones comprometidas de la iglesia en su variante tercermundista (Lacombe, 2016; Scocco, 2020), una activa y multiforme movilización estudiantil (Luciani, 2017; Vega, 2018) y hubo un desarrollo considerable de las expresiones militantes de la lucha armada, con irradiación a otras zonas, principalmente de Montoneros y del PRT- ERP (Seminara, 2015; Viano, 2013; Noguera, 2019; Inchauspe, 2020). Ambas protagonizaron acciones paradigmáticas en el ciclo de los “azos”, mostrando la disposición a la acción confrontativa contra el gobierno de la

autodenominada Revolución Argentina (Gordillo, 2019; Rosas, 2019). Asimismo, sufrieron tempranamente la represión al conflicto social y político, por la implementación de consejos de guerra a civiles, por la magnitud del uso de la prisión política para desactivar la protesta y de los traslados disciplinatorios a penales alejados, junto a la implementación de asesinatos selectivos contra sus militantes. Igualmente, se formaron de manera temprana en las dos provincias comisiones de defensa y solidaridad con los presos políticos, estudiantiles y gremiales (Scocco, 2021; Solis, 2019). Con el retorno del peronismo al poder, tuvieron algunas notas particulares en su devenir.

Córdoba vivió un adelantamiento represivo por el embate de la derecha peronista que motorizó el Navarrazo de 1974 y la posterior intervención federal hasta el golpe de 1976, que alojó además la creciente militarización de la represión. De ella proceden los años de la “depuración”, la combinación de tareas represivas legales e ilegales, el funcionamiento de los primeros centros clandestinos y las denuncias de desapariciones forzadas, acrecentadas desde que Luciano B. Menéndez asumió el comando del III Cuerpo de Ejército en septiembre de 1975 (Servetto, 1998; Paiaro, 2013; Solis, 2016). En Santa Fe, a los operativos rastrillo y los procedimientos “anti extremistas” de la policía, se sumó, hacia finales de 1974 y los primeros meses de 1975, que la dirección de la represión fue asumida por el Ejército, que asentaba la Comandancia del II Cuerpo en Rosario. La feroz ocupación de la ciudad obrera de Villa Constitución el 20 de marzo de 1975, de manera coordinada con todas las fuerzas represivas, marcó el inicio del terrorismo de Estado en la región: cientos de trabajadores fueron detenidos, decenas asesinados y se instaló el primer centro clandestino de detención en la provincia.

Una vez instaurada la dictadura, en ambas se dio un primer momento de mayor intensidad represiva que coincide con el más elevado registro de personas secuestradas y desaparecidas y con un aumento pleno de la prisión política y otras formas de represaliar sus activistas (Scocco, en prensa; Romano, 2010; Solis, 2020a). En las dos provincias se articularon circuitos represivos que combinaron diseños generales acordes al plan sistemático nacional con aspectos particulares, propios de la descentralización operativa que también caracterizó la implantación del terror de Estado (Águila, 2008; Tello y Fessia, 2019; Solis, 2020b). De igual modo, las respuestas sociales a la violencia represiva del estado fructificaron en la formación de movimientos locales de defensa de los derechos humanos, aunque combinando diferentes organizaciones en su seno, siendo particularmente activos en el escenario posterior a la derrota en la guerra de Malvinas (Scocco, en prensa; Alonso, 2011; Solis, 2014). Por fin, en la posdictadura, en ambas se constituyeron delegaciones de la CONADEP, se discutió la realización de comisiones bicamerales y se realizaron informes finales, en sintonía con lo ocurrido en otras provincias (Scocco y Solis, 2020). Las derivas de sus movimientos de derechos humanos locales guardan similitud también en la década del ochenta -aunque con diferencias en el mapa de las organizaciones- y en los primeros años noventa, tras el impacto desincentivador de las leyes de impunidad y los indultos (Scocco, en prensa; Solis, 2008; Alonso, 2011).

Volviendo al plano general de las investigaciones sobre la temática, la mayor parte de los estudios del campo historiográfico se ha concentrado en las etapas que ante salen al golpe de Estado de 1976; en la dictadura propiamente dicha (1976-1983) y en la etapa posdictatorial y transicional; en coincidencia con los momentos de mayor relevancia pública de la cuestión de los derechos humanos como era significada entonces. Sin embargo, hay trabajos que avanzan hacia los años noventa y dos mil, como los de Kotler para Tucumán (2018), Alonso para Santa Fe (2011), Solis (2011 y 2012) y Puttini (2020) para Córdoba. Con respecto a las aperturas temáticas hacia otros temas, sentidos y actores de las luchas por los derechos humanos, estas han sido materia de indagación principalmente en otros campos, como la sociología y la antropología, al igual que los trabajos ligados al devenir reciente de su sentido más clásico, por ejemplo, al incorporar la dimensión de la nueva etapa de juicios por delitos

de lesa humanidad o las políticas de memoria. En esta línea, el dossier indaga aperturas temporales y temáticas que ayudan a paliar esa relativa vacancia, entendiendo que las luchas por los derechos humanos son producto tanto de dinámicas generales como locales y regionales.

Esto permite, entre otras cosas, profundizar las investigaciones por fuera de los grandes centros urbanos (hacia la ciudad de Casilda y los cordones industriales del Gran Rosario en el caso de Santa Fe) y hacia periodizaciones y problemáticas más amplias (la participación de las iglesias -tanto en la creación de organismos como en la complicidad con la dictadura-, la condición social de los represaliados, el activismo de los profesionales del derecho, la cuestión de las fuentes y archivos -que incluye nuevos repositorios y análisis del tratamiento periodístico- o la apertura a otras violencias, como el activismo en torno a la violencia policial en democracia). Esas aperturas en los objetos y las metodológicas implican también a una nueva generación de investigadoras que trabajan sobre la base de un cúmulo de investigaciones locales y regionales previas; las que antes no estaban disponibles o resultaban insuficientes por cuanto predominaban las formas del relato testimonial, eran lecturas procedentes de otros campos disciplinares o eran referencias de estudios “nacionales” que, en rigor, se basaban en la dinámica de Buenos Aires. Respecto del ordenamiento y la secuencia de lectura, se ha privilegiado una jerarquización anclada en la dimensión temporal de los procesos y experiencias en perspectiva histórica, buscando con ello sintonizar con la propuesta narrativa de esta presentación.

El dossier inicia con el trabajo de Erika Lezcano, quien analiza la conformación y consolidación de la Regional Rosario del Movimiento Ecuaménico por los Derechos Humanos (MEDH), hacia mediados de la década de 1980. Poniendo especial atención en las redes sociales e interinstitucionales que se construyeron en torno a la Iglesia Evangélica Metodista, Lezcano desentraña la particularidad de un organismo creado a partir del componente religioso, situación que generó en sus actores la superposición de las tareas del organismo con sus funciones eclesiásticas. Por último, la implementación de una agenda ampliada implicó la asunción de problemáticas que excedieron las demandas de otros organismos de derechos humanos, incluso en este periodo, representadas por los reclamos por las violaciones cometidas por la última dictadura.

Con una periodización amplia, que retoma los antecedentes del golpe de Estado y abarca hasta los juicios de los años dosmil, pero con eje en los años ochenta, el artículo de Marianela Scocco indaga sobre las luchas por la memoria de los represaliados de los cordones industriales de las zonas norte y sur del Gran Rosario. Plantea como hipótesis que el desarrollo posterior -en relación con grandes centros urbanos como Rosario- de las denuncias y memorias y la conformación de grupos por su reivindicación es, en parte, producto de la condición social de los represaliados y sus familias, en la mayoría de los casos pertenecientes a una clase obrera y sindical que, aunque altamente politizada, no tuvo los mismos recursos de movilización y capacidades culturales para realizar las denuncias.

Frente a la consolidación de las políticas de impunidad que enlazaron los gobiernos de Alfonsín y Menem, la coyuntura de mediados de la década de 1990 se convirtió en un punto de inflexión. María Paula Puttini se ocupa del tratamiento periodístico de La Voz del Interior respecto de este quiebre, analizando la construcción del medio respecto de los efectos públicos de las declaraciones de Scilingo y los arrepentimientos, en contraste con la emergencia de H.I.J.O.S. en Córdoba y la conmemoración del 20° aniversario del golpe de Estado de 1976, como un nuevo actor que interpeló la aquiescencia hacia el poder de la impunidad. La autora sostiene que hubo un tratamiento diferencial de ambos acontecimientos que combinó la difusión de marcos anclados en la teoría de los demonios y de la guerra sucia, ambos con una fuerte sedimentación, junto con una cobertura novedosa de H.I.J.O.S y de los veinte años del

golpe, con un tipo de tratamiento y cobertura diferentes, incorporando nuevas dimensiones, voces e interpretaciones de la dictadura y su legado.

El artículo de Cecilia Casarotto, por su parte, también se adentra en los años noventa y el contexto de impunidad, que de alguna manera permitió la emergencia de nuevas agrupaciones preocupadas por las denuncias a la violación de los derechos humanos en la última dictadura. El texto se centra en el surgimiento y desarrollo de la agrupación UMANO (Unidos por la Memoria y Ante el Olvido), una organización de derechos humanos surgida en localidad de Casilda (Santa Fe) a partir del repudio a la participación y complicidad con dicha dictadura del cura párroco de la ciudad, Eugenio Zitelli, Capellán de la Policía de la provincia durante los años más intensos de represión. El caso se destaca en varios sentidos: por la colaboración de la Iglesia Católica con el régimen represivo; por la impronta fuertemente local de un organismo que no tuvo réplicas nacionales y por las características de su desarrollo en una ciudad pequeña de Argentina. Además, Casarotto presenta analogías y diferencias con otros organismos, especialmente con H.I.J.O.S., de surgimiento contemporáneo a UMANO.

Una nueva línea de investigación, que ha sido mayormente abordada por otras ciencias sociales y en menor medida por la historia reciente, se centra en la apertura de la agenda de los derechos humanos hacia otras violencias y hacia las formas de activismo que conllevaron. En este sentido, el artículo de Agustina Kresic aborda el problema de las violaciones a los derechos humanos entre finales de la década de 1990 y principios de los 2000 desde experiencias que irrumpieron en el espacio público de la ciudad de Rosario como formas de protesta en contra de la violencia policial y que retomaron otros repertorios de acción similares desde el activismo artístico por los derechos humanos. De esta forma, la autora se preocupa por reponer las maneras en las que esa conjunción de activismos potenció los reclamos y contribuyó a que la matriz política del arte logre mayor densidad.

En los estudios históricos de las luchas por los derechos humanos han sido menores los que integran el activismo de los profesionales del derecho. En esta línea, Janet Páez propone una aproximación a la vida profesional y el pensamiento de María Elba Martínez, una abogada defensora de Córdoba muy reconocida por su aporte a la demanda de verdad y justicia. El artículo avanza mediante el análisis de sus papeles personales y profesionales, contenidos en el acervo documental resguardado en la Fundación que lleva su nombre. Preguntándose por la relación entre experticia y militancia en una historia de vida, Páez hace visible el derrotero de causas en las que se involucró, desde las relativas a delitos de lesa humanidad hasta casos de violencia institucional y efectos de contaminación urbana en barrios de Córdoba. Asimismo, pone de relieve la simultaneidad de espacios en los que su acción se desplegó, articulando y formando parte de redes locales, nacionales y transnacionales. Repone, con ello, no solo su relevancia de experta en el mundo del derecho, sino también su activa participación en la creación y resguardo de pruebas para lograr justicia.

Por último, los juicios por delitos de lesa humanidad que se desarrollan desde los años dos mil en Argentina siguen produciendo documentos y efectos en los modos de interpretar aquellas injusticias. En esta línea, el artículo de Ana Carol Solis se ocupa de los itinerarios de búsqueda en los documentos judiciales desde el análisis de los fundamentos de la sentencia del Megajuicio producido en 2016 en Córdoba, el mayor en su magnitud hasta la fecha. Centrándose en las contribuciones de este tipo de fuente para el estudio del devenir del movimiento de derechos humanos de Córdoba, la autora analiza las recurrencias y ocasiones de aparición, las formas de acción predominantes, así como las novedades a la luz de las investigaciones previas y las limitaciones del tipo documental. Sostiene que la sentencia legitima la acción del movimiento al reconocer valor probatorio a sus menciones y documentos; afirma que lo allí historizado confirma, en general, las investigaciones académicas previas, inscribiéndose, como un palimpsesto que contiene un relato coral de voces y tiempos que dialogan intergeneracionalmente.

En resumen, los trabajos reunidos buscan profundizar la relevancia de los abordajes que recortan local y regionalmente sus objetos, proponiendo una reducción de escala que los aleja de la noción de caso, lo que implicaría -entre otras tareas- sopesar esas agendas locales en relación a una “nacional” o “central”. Sin desconocer las tramas estructurales y las incidencias de las políticas nacionales en cada una de las problemáticas que aborda, de conjunto, las contribuciones confirman que los estudios realizados y en curso respecto de las luchas históricas por derechos humanos han logrado avances significativos por esta vía, buscando similitudes, diferencias y coyunturas de inflexión que se iluminan en la lectura integral del dossier. Invitamos a seguir estos trabajos con el afán de alumbrar y cobijar futuras derivas y diálogos.

Referencias bibliográficas

- Alonso, L. (2019). Problemas de conceptualización en torno a las luchas por derechos humanos. En Badano, M. del R. (comp.) Educación superior y derechos humanos. Reflexiones, apuestas y desafíos. (pp.229-250). Entre Ríos, Argentina: Editorial UADER.
- Alonso, L. (2011). Luchas en plazas vacías de sueños. Movimiento de derechos humanos, orden local y acción antisistémica en Santa Fe. Rosario, Argentina: Prohistoria.
- Águila, G. y M. C. Viano (1995/6). Algunas reflexiones en torno a los trabajadores de la zona norte del Gran Rosario en la primera mitad de los setenta. Un estudio de caso. Anuario de la Escuela de Historia (17), pp. 369-387.
- Águila, G. (2008). Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976/1983. Un estudio sobre la represión y los comportamientos sociales en la dictadura. Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.
- Azconegui, M. C. (2012). De madres de desaparecidos a Madres de Plaza de Mayo 1976-1983. En Favaro, O. y Iuorno, G. El “arcón” de la Historia Reciente en la Norpatagonia argentina: Articulaciones de poder, actores y espacios de conflicto, 1983-2003, (pp. 147-182). Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Carminati, A. (2017). Los trabajadores del cordón industrial del Gran Rosario ante la dictadura militar (1976-1983). Tesis de Doctorado Mención en Historia, Universidad Nacional de Rosario.
- Cerio, D. (2007). Revisando los relatos sobre una experiencia de organización obrera: el Sindicato de Obreros y Empleados Petroquímicos Unidos en los años '70. Revista Taller. Sociedad, cultura y política (24), pp. 1-12.
- Gordillo, M. (2019). 1969. A cincuenta años. Repensando el ciclo de protestas. Buenos Aires, Argentina: CLACSO - UNC.
- Gordillo, M. (2001). Actores, prácticas, discursos en la Córdoba combativa. Una aproximación a la cultura política de los '70. Córdoba, Argentina: Ferreyra.
- Inchauspe, L. (2020). El “Cuarto Pilar de la Revolución”: del internacionalismo proletario a la solidaridad internacional, las transformaciones discursivas del Partido Revolucionario de los Trabajadores en el exilio. Páginas, 12 (29), s/p.
- Kotler, R. (2006). Los Movimientos Sociales. Formas de resistencia a la dictadura. Madres de detenidos-desaparecidos de Tucumán. Buenos Aires, Argentina: Programa de Historia Oral.
- Kotler, R. (Comp.) (2014). El país del sí me acuerdo. Los orígenes nacionales y transnacionales del movimiento de derechos humanos en Argentina: De la dictadura a la transición. Buenos Aires, Argentina: Imago Mundi.
- Kotler, R. (2018). Huellas de la memoria en la resistencia antibussista. Historia del movimiento de derechos humanos en Tucumán 1976-1999. Buenos Aires, Argentina: Imago Mundi.
- Lacombe, E. (2016). La infiltración marxista en la iglesia argentina. Construcción del tercermundismo como enemigo político-religioso desde la perspectiva contrarrevolucionaria. En Solís, A. C. y Ponza, P. (Comps). Córdoba a 40 años del golpe. Estudios de la dictadura en clave local (pp.29-52). E-book, Córdoba, Argentina: Editorial, Secretaría de Ciencia y Técnica, Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC.
- Luciani, L. (2017). Juventud en dictadura. Representaciones, políticas y experiencias juveniles en Rosario: 1976-1983. La Plata, Argentina: Universidad Nacional de La Plata; Universidad Nacional de Misiones; Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Mereb, A. (2017). La investigación de las violaciones a los derechos humanos durante el terrorismo de Estado. La experiencia de la Comisión de Derechos Humanos de Río Negro. Identidades, 7, pp. 98-119.
- Noguera, A. L. (2019). Revoltosas y revolucionarias. Mujeres y militancia en la Córdoba setentista. Córdoba, Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Ortiz, M. L. (2019). Con los vientos del Cordobazo. Córdoba, Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Oviedo, S. y Solís, C. (2006). Violencia institucionalizada y formas de resistencia social: los organismos de Derechos Humanos en Córdoba durante la dictadura. Trabajo Final en Historia, Universidad Nacional de Córdoba.
- Paiaro, M. (2013). La forma legal de lo ilegal. la legislación represiva nacional y su incidencia en la provincia de Córdoba (1973-1976). PolHis, (12), pp. 99-117

- Puttini, M.P. (2020). Hijos e hijas por la identidad y la justicia contra el olvido y el silencio, regional Córdoba. Resignificación de las demandas de memoria, verdad y justicia durante la segunda mitad de la década del '90'. Trabajo Final de la Licenciatura en Historia, Universidad Nacional de Córdoba.
- Rodríguez, E. y Videla O. (Comp.) (2013). El Villazo. La experiencia de una ciudad y su movimiento obrero. Villa Constitución, Argentina: Secretaría de Derechos Humanos, provincia de Santa Fe.
- Romano, S. (2016). Colectivos y parcialidades políticas y sociales: Los desaparecidos y asesinados de Córdoba en los '70. Córdoba, Argentina: Universidad Nacional de Córdoba.
- Rosas, Adolfo (2019). Los Rosariazos. Un camino vigente. Rosario, Argentina: Último Recurso.
- Scocco, M. (en prensa). Una historia en Movimiento. Las luchas por los derechos humanos en Rosario (1968-1985). La Plata, Argentina: Universidad Nacional de La Plata; Universidad Nacional de Misiones; Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Scocco, M. (2021). Defensa, solidaridad y apoyo a los presos políticos. La COFAPPEG (1971-1976). Trabajos y Comunicaciones, (53) 132, pp. 1-19.
- Scocco, M. (2020). Los Sacerdotes del Tercer Mundo en Rosario, Argentina. Represión, solidaridad y Derechos Humanos. Pasado Abierto, (12), pp. 220-247.
- Scocco, M. (2016). El viento sigue soplando. Los orígenes de Madres de Plaza 25 de Mayo de Rosario (1977-1985). Rosario, Argentina: Último Recurso.
- Seminara, L. (2015). Bajo la sombra del ombú. Montoneros Sabino Navarro, historia de una disidencia. Buenos Aires, Argentina: Imago Mundi.
- Servetto, A. (1998). De la Córdoba combativa a la Córdoba militarizada. 1973-1976. Córdoba, Argentina: Ferreyra Editor.
- Solis, A. C. (2020a). La salida de la prisión política hacia el fin de la dictadura. Contienda política sin amnistía. En Actas del X Encuentro Interdisciplinario de Ciencias Sociales y Humanas "Las urgencias del presente: Desafíos actuales de las ciencias sociales y humanas". Córdoba, Argentina: Centro de Investigaciones María Saleme de Burnichon de la FFyH y el Instituto de Humanidades (IDH) – CONICET. TOMO 2, pp. 489-497.
- Solis, A. C. (2020b). La Perla y la historia reciente de Córdoba. Huellas, fragmentos y acciones para hacer visible lo oculto. En Nanni, S. (Comp.) Memoria y derechos humanos: el desafío pedagógico. Miradas desde la sociología, la historia reciente y la literatura infantojuvenil (pp.77-100). Roma, Italia: Editorial Nova Delphi, Colección Academia.
- Solis, A. C. (2019). Organizar la solidaridad contra la represión en Córdoba. Revisiones desde la historia reciente y las políticas de memoria. Anuario Virtual de la Escuela de Historia, 10 (16), pp. 71-92.
- Solis, A. C. (2016). Mostrar, ocultar y desligar frente al terror estatal. La prensa y la cuestión de los derechos humanos en Córdoba, 1976 y 1979. En Solis, A. C. y Ponza, P. (Comps). Córdoba a 40 años del golpe. Estudios de la dictadura en clave local (pp.149-189). Córdoba, Argentina: Editorial, Secretaría de Ciencia y Técnica, Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC.
- Solis, A. C. (2014). De las comisiones a los organismos en Córdoba: derechos humanos, dictadura y democratización. En Kolter, R. (Comp.) El país del sí me acuerdo. Los orígenes nacionales y transnacionales del movimiento de derechos humanos en Argentina: De la dictadura a la transición (pp.129-156). Buenos Aires, Argentina: Imago Mundi.
- Solis, A.C. (2012). La cuestión de los derechos humanos: de la posdictadura a la democracia excluyente. (Córdoba, 1989-2002). En Gordillo, M.; Arriaga, A. E; Franco, M. J; Medina, L.; Natalucci, A. y Solis, A. C. La protesta frente a las reformas neoliberales en la Córdoba de fin de siglo (pp. 307-352). Córdoba, Argentina: Ferreyra Editor.
- Solis, C. (2011a). Los derechos humanos en la inmediata posdictadura (Córdoba, 1983-1987). Estudios, (25), pp. 83-100.
- Solis, C. (2011b). Los Derechos Humanos en la cultura política desde la acción colectiva de una democracia excluyente. Córdoba entre 1989 y 2002. Tesis de Maestría en Partidos Políticos, Universidad Nacional de Córdoba.
- Solis, A. C. (2008). Dirigencia política, Derechos Humanos y construcción de ciudadanía. Una aproximación desde Córdoba en los '90. Pensares, Publicación del CIFYH: Ciudadanías (pp.199-222). Córdoba, Argentina: Facultad de Filosofía y Humanidades.
- Tello, M. y Fessia, E. (2019). Memorias, olvidos y silencios en las propuestas museográficas en el Espacio para la Memoria La Perla. Kamchatka, (13), pp. 195-224.
- Vega, N. (2018). El movimiento estudiantil argentino y latinoamericano. Historia, perspectiva y debates a 100 años de la Reforma y 50 de la revolución mundial. Páginas, 10 (23), pp. 3 -7.
- Viano, C. (2013). La nueva izquierda peronista en el Gran Rosario en los primeros años '70. Una intromisión en la Historia Argentina Reciente. Tesis de Doctorado Mención en Historia, Universidad Nacional de Rosario.
- VVAA (Comp.) (1999). El Villazo. La experiencia de una ciudad y su movimiento obrero. Tomo I y II. Villa Constitución, Argentina: Revista Historia Regional.
- Zubillaga, P. (2019). Orígenes y consolidación de la Asociación Madres de Plaza de Mayo de Mar del Plata. Estrategias locales y construcción política-identitaria (1976-1989). (Tesis de Magíster en Historia y Memoria). Universidad Nacional de La Plata. La Plata.